

# Cómo prepararse para el final de la vida de su ser querido

## Lista de verificación para la familia

### Documentos importantes que se deben localizar:

- Testamento
- Fideicomisos
- Escrituras
- Seguro de vida y otras pólizas de seguro
- Estados bancarios, inversiones, etc.

### Asegurarse de la accesibilidad de la información personal:

- Fecha y lugar de nacimiento
- Número del Seguro Social
- Números de Medicare y Medi-Cal/Medicaid

### Seleccionar una funeraria:

- Puede consultar la lista de funerarias incluidas en este paquete informativo.
- Puede consultar con su asesor religioso/espiritual.
- Contacte a varias funerarias para comparar costos, ya que éstos pueden variar considerablemente.

## Qué hacer inmediatamente después de la muerte de su ser querido

Llame a familiares y amigos que puedan ayudarle y prestarle apoyo durante estos momentos difíciles.

Firme el formulario de exoneración de reclamos que le entregue el personal de enfermería. Este documento permitirá que el hospital haga entrega de su ser querido a la funeraria/ crematorio de su preferencia.

### Contacte a las funerarias de su preferencia:

- Si no ha elegido funeraria, comuníquese con centros funerarios para elegir a la agencia de su preferencia.
- La funeraria le entregará los papeles necesarios y recogerá los restos mortales de su ser querido.
- Mantendremos los restos mortales hasta que usted haya hecho los arreglos funerarios.

### La funeraria se encargará del acta de defunción:

- Considere pedir varias copias “originales” ya que muchas agencias lo requieren.



## Qué hacer a continuación

- Repase detenidamente todas las pólizas de seguro de vida y contra accidentes, verificando los beneficios por fallecimiento y para sobrevivientes.

### Posibles agencias a las que contactar:

- Seguro Social (800) 772-1213
- Administración de Veteranos (800) 827-1000
- Cooperativa de crédito
- Organizaciones de comercio
- Organizaciones fraternales
  
- Notificar a abogados y representantes personales.
  
- Notificar a compañías de seguros, incluida la aseguradora de automóviles, para la cancelación inmediata y posible reembolso de primas.
  
- Determinar las prestaciones de empleado, incluido el pago de vacaciones acumuladas, prestaciones por fallecimiento, planes de jubilación y sueldo final.
  
- Cancelar tarjetas de crédito y cuentas de cargos.
  
- Notificar al arrendador, servicios públicos y oficina postal.
  
- Verificar deudas, hipotecas y pagos de compras a plazos que puedan vencerse.

## Notas

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

